

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

27749 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1988, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Consejo de Seguridad Nuclear acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución.

Las solicitudes y documentación complementaria, en su caso, se dirigirán, según modelo del anexo II, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear (calle Sor Angela de la Cruz, número

3, 28020 Madrid), expresando en las mismas aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar y, especialmente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Dir. Técnica. Sección Dirección General.

Localidad: Madrid.

Número: 1.

Nivel: 16.

Específico: 217.176 pesetas.

Grupos: C/D.

Requisitos: Experiencia en Secretaría; experiencia manejo y archivo documentación; conocimiento tratamiento textos y bases de datos; conocimiento de inglés y/o francés.

ANEXO II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece
Número de Registro de Personal	Domicilio (calle y número)	
Provincia	Localidad	Teléfono
Destino actual		
Ministerio	Dependencia	Localidad

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Méritos que se alegan:

- | | |
|---------|---------|
| 1. | 4. |
| 2. | 5. |
| 3. | 6. |

En Madrid, a de de 1988

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR.